



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

D. James László Bényei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA TOMA DE MEDIDAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el antepenúltimo pleno, el Alcalde afirmó que no podría garantizar el suministro de agua para la población durante el próximo verano. Sus propias palabras dan fe de la urgencia de la situación.

El agua es un recurso fundamental, cada vez más escaso y cuya demanda no deja de aumentar progresivamente debido al modelo de desarrollo urbanístico imperante. Es para nosotros muy necesario cambiar este modelo, modificar conductas y variar patrones de comportamiento, de manera que desde las instituciones públicas hagamos y promocionemos una gestión del agua diferente.

Por lo tanto, hay que tomar una serie de medidas urgentes a tiempo. El Grupo Municipal de Izquierda Unida entiende necesario proponer al Pleno de este Ayuntamiento la adopción de las siguientes:

ACUERDOS:

1. El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra procederá a estudiar urgentemente la prohibición del relleno de las piscinas privadas con agua de la red pública municipal de aducción de agua potable para consumo humano, facilitando todo tipo de información y planificando los medios materiales para que la población reciba este suministro pero de agua reciclada y transportada por otros medios.
2. El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra realizará un estudio económico de la posibilidad de subvencionar (directa o indirectamente mediante la reducción de impuestos) a los particulares que así lo soliciten, en un tanto por ciento del costo de la instalación en las piscinas privadas de filtros adecuados que permiten reciclar el agua existente en el vaso almacenada del año anterior.
3. El Ayuntamiento de Guadalix prohibirá el riego por aspersión de los jardines y, siguiendo el ejemplo de otras comunidades en profunda sequía, solo permitirá el riego por goteo y por manguera de mano tres veces por semana, quince minutos cada vez y en horario de madrugada para permitir el mantenimiento de la presión de la red.
4. El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, dando ejemplo a sus ciudadanos y demostrando las posibilidades del uso de agua reciclada para el riego de jardines, eliminará el actual consumo de agua potable de la red pública de aducción que utiliza para regar por aspersión en los jardines públicos municipales, sustituyéndola por agua reciclada transportada, de momento, en cisterna y aplicada en horario de madrugada. Se ofrecerá la posibilidad del uso de dicha cisterna a los ciudadanos que así lo soliciten.

Fdo.- James László Bényei
Guadalix de la Sierra a 26 de junio de 2008.